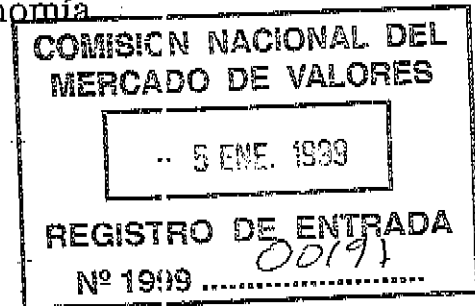




Ayuntamiento de Madrid
Área de Hacienda y Economía

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Pº de la Castellana, 15-2º
28046 - MADRID



4 de enero de 1999

En relación con la emisión de Obligaciones a interés variable, de 30 de junio de 1992, por importe de 10.000 millones de pesetas, me es grato comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el epígrafe 2.3.2 del preceptivo folleto de emisión, el tipo de interés nominal anual resultante, para el período que transcurre del 30 de diciembre de 1998 hasta el 30 de junio de 1999, asciende al 3,62% (3,22% de MIBOR SEMESTRAL + margen del 0,40%).

El importe resultante del cupón semestral, para cada título de 100.000 Ptas. es de 1.830 Ptas. brutas.

$$1.830 \text{ Ptas.} = 100.000 \text{ Ptas.} \times \frac{182}{360} \times 3,62\%$$